ACTA DE POSESIÓN

Gobernación de Norte de Santander

6327

En San José de Cúcuta, a los Un (01) días del Mes de Enero del Año Dos mil Dieciseis (2016) se hizo presente en el Despacho del Gobernador del Dpto. Norte de Santander, el Señor Marina Lozano Ropero con el fin de tomar posesión como Secretario de Tecnologías de la información y comunicaciones, código 020, Grado 14 cargo para el que fue nombrado mediante Decreto Nº 000012 del 01 de Enero del 2016 emanado de Despacho del Gobernador para el efecto presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadania No. 60.297.086 de Cúcuta

Libreta Militar No. _____ de _____

Certificado Judicial No. _____ de _____

AFILIADO: SALUD: _____

PENSIÓN: _____

CESANTIAS: _____

su asignación mensual es la suma de _____

($ 7.320.938)

El señor Gobernador le recibió el Juramento, previas las formalidades legales, por cuya gravedad prometió el posesionado cumplir bien y fielmente con los deberes de su cargo. En constancia se firma la presente diligencia a la cual se adhieren las Estampillas de:

Pro-Desarrollo Fronterizo 076586 ($ 38.500)

Pro-Electrificacion Rural 076586 ($ 64.500)

Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz 3655320 ($ 109.800)

Pro-Desarrollo Academico _____ ($)

Se hace constar que el funcionario no devenga otro sueldo o pensión del Tesoro Público y que no se encuentra incurso en causales de Inhabilidad o Incompatibilidad para el ejercicio del cargo.

OBSERVACIONES: _____

EL GOBERNADOR

EL POSESIONADO